

Servicio de Archivos y Bibliotecas

INFORME PARA EL CLAUSTRO MAYO 2006

En el presente curso académico las líneas básicas de actuación han sido las siguientes:

1. *Implantación del sistema integral de gestión bibliotecaria "Millenium".*

Durante el curso académico 2005-2006 se ha mantenido el plan de trabajo marcado y han funcionado sin incidencia notable los módulos del sistema informático implantados en cursos anteriores en todas las bibliotecas y puntos de servicio del sistema bibliotecario.

No obstante lo anterior, a finales del mes de abril de 2005, se instaló la última versión del software del programa Innopac Millenium existente en aquel momento. A partir de esta instalación, el servidor informático comenzó a presentar determinados problemas relacionados con la falta de memoria, etc., que apuntaban a la necesidad de la sustitución del mismo por un servidor más moderno y con mayor capacidad.

Dado el importe de esta máquina, no presupuestada para el ejercicio 2005, de acuerdo con las directrices marcadas por el Vicerrector de Investigación, se presentó un proyecto a la ANECA, de manera que la mayor parte de dicho importe fuera asumido con la aportación del proyecto. Concedido el mismo, se ha gestionado la adquisición de este servidor para el sistema integrado, así como también otro servidor, que contendrá el repositorio de la Universidad de Salamanca, los cuales se instalarán en los próximos meses, una vez resuelta la tramitación administrativa que impone la Ley de Contratos del Estado.

La existencia de los mencionados problemas con el servidor informático han impedido, por otra parte, la instalación del módulo de adquisiciones y de préstamo interbibliotecario, previstos para el primer trimestre del presente curso, así como también de otros módulos que gestionan determinados aspectos de la Biblioteca electrónica, los cuales fueron adquiridos en el mes de noviembre pasado de manera consorciada por las cuatro bibliotecas de las universidades públicas de Castilla y León, mediante una subvención de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León.

Por tanto, debemos concluir en este apartado, que los problemas planteados por el servidor han ocasionado un notable retraso en el plan de informatización integral de la Biblioteca, habiéndose conseguido, a duras penas, el mantener los servicios tradicionales de consulta y préstamo, pero sin poder avanzar en otras direcciones, especialmente en lo relativo a la implantación del módulo WAM, que permite el acceso remoto a los recursos electrónicos desde fuera de la red universitaria, el cual ha funcionado de una manera parcial y deficiente. Esta circunstancia ha impedido la difusión generalizada y, por tanto, el uso por todos los usuarios de la comunidad.

Como era de esperar, la situación se ha ido deteriorando de manera progresiva, provocando serias dificultades de funcionamiento del sistema, perceptibles tanto por los usuarios de la red interna, como también por los usuarios remotos que consultan el catálogo a través de Internet.

La próxima instalación de los nuevos servidores previstos pondrá fin a esta situación de manera concluyente, posibilitando la implantación de nuevos servicios a la comunidad, especialmente el de acceso remoto a los recursos electrónicos con normalidad, utilizando el código de barras existente en la tarjeta polivalente.

Por supuesto, una vez instalado el nuevo servidor, se instalará inmediatamente el módulo de adquisiciones por vía electrónica, el cual está previsto implantar un mes después del funcionamiento del servidor en la Biblioteca General, Casa-Museo Unamuno, Biblioteca Santa María de los Ángeles y Biblioteca de la Facultad de Filología, en una primera etapa. Ajustado y probado el normal funcionamiento del módulo, el mismo se implantará en las restantes bibliotecas de la red de manera progresiva, pues su utilización requiere de la formación del personal de las bibliotecas y de la difusión de la implantación del mismo a la totalidad del personal docente e investigador que se encarga de realizar las adquisiciones bibliográficas.

A la finalización de la instalación de este módulo, cuya parametrización y pruebas de funcionamiento se hicieron el pasado mes de febrero de 2005, se comenzará a instalar el módulo automatizado de Millenium que gestiona el préstamo interbibliotecario de manera automatizada, así como los restantes módulos que la empresa propietaria del software ha sacado al mercado de manera reciente y que gestionan determinados aspectos de la Biblioteca.

Así, pues, la prioridad absoluta en este momento la constituye la instalación del servidor informático del sistema Millenium, así como la actualización de las versiones del mismo que han aparecido desde abril de 2005 y que no han podido ser instaladas en nuestra Biblioteca por falta de capacidad del servidor.

Una vez resuelto este acuciente problema, se instalará también el mencionado servidor que soportará el repositorio de la Biblioteca de la Universidad, que contendrá determinados recursos de producción propia, generados tanto por las bibliotecas, como por el propio personal docente e investigador que desee colgar sus documentos en la red.

Cabría apuntar en este apartado el hecho de que durante este curso se han retirado de todas las bibliotecas los terminales VT y ordenadores de consulta más obsoletos, merced a la inversión realizada con parte del dinero de una subvención de la ANECA y a la reutilización en las bibliotecas de los ordenadores retirados de las aulas informáticas, que han mejorado levemente la situación.

2. Principales datos e indicadores de gestión de la Biblioteca.

Los principales datos de servicios gestionados por cada uno de estos módulos durante el año han sido los siguientes.

- a) Numero de libros existentes en la Biblioteca a 31/12/2005: 984.509
- b) Número de libros en el catálogo de la Biblioteca a 31/12/2005: 820.420 volúmenes; 608.670 títulos.
- c) Número de registros bibliográficos incorporados al catálogo (es decir, registros bibliográficos nuevos introducidos en el catálogo, no de ejemplares) a 31/12/2005: 49.486
- d) Número de holdings (registros de revistas) a 27/3/2006: 16.840
- e) Número de libros prestados en las bibliotecas de la red. : 201.561
- f) Número de visitas a la web de la Biblioteca (2005): 9.256.475

- g) Número de consultas al catálogo de la Biblioteca: 3.524.805
- h) Número de título de revistas en papel en el catálogo: 21.783 (abiertas y cerradas).
- i) Número de títulos de revistas en papel con suscripción abierta: 9.044
- j) Número de títulos de revistas electrónicas a texto completo: 17.605
- k) Bases de datos: 82.
- l) Número de imágenes digitales proyecto fondo histórico Biblioteca a 28/2/2006: 66.232 (21.808 libros).

3. Financiación externa de la Biblioteca.

Tal y como se informó al finalizar el pasado curso, la Biblioteca obtuvo el Certificado de Calidad otorgado por la ANECA y el Ministerio de Educación y Ciencia. La obtención del mismo, posibilitó el concurrir a la convocatoria de ayudas para la mejora de los servicios de Biblioteca, en la cual se obtuvo una ayuda de 50.000 Euros.

Por otra parte, durante este curso ha quedado consolidado el funcionamiento de Consorcio BUCLE, que agrupa a todas las Bibliotecas de las Universidades Públicas de Castilla y León, al cual la Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma concedió una subvención de 600.000 Euros durante el ejercicio 2005, cantidad que se recibió a finales del año y de la cual correspondió a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca la cantidad de 214.000 Euros, empleados en su mayor parte en el pago de los recursos bibliográficos de carácter electrónico, así como en tres módulos para el sistema automatizado de gestión (Web Acces Management, Web Bridge y Electronic Resource Management). Para el presente año 2006 existe el compromiso de mantener dicha financiación por parte de la Junta, proceso que ya ha comenzado a negociarse., con la cual se asume la financiación de la compra de los nuevos módulos del sistema informático y parte del pago de los recursos bibliográficos electrónicos.

Debe informarse, igualmente, de que el director de la Biblioteca fue elegido presidente de GEUIN, grupo de usuarios del sistema informático Millenium que agrupa a las principales bibliotecas universitarias y de investigación de España.

Durante este curso también, la Biblioteca concurrió a la convocatoria de la Agencia Regional para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León con seis proyectos, que fueron aprobados, y para cuyo desarrollo se nos concedió una subvención de 105.000 Euros. Entre los proyectos presentados se contempla una nueva evaluación de la Biblioteca, proceso que será puesto en funcionamiento con la colaboración de la Unidad de Calidad de la Universidad.

Finalmente, debe hacerse referencia a la financiación obtenida de la Fundación Marcelino Botín 241.300 Euros, cantidad que se invierte en el pago del personal contratado para el desarrollo del proyecto de fondo antiguo en la Biblioteca General.

Por tanto, el total de la financiación externa conseguida durante el presente curso académico para la Biblioteca ha ascendido a 610.300 Euros.

4. Recursos electrónicos y adquisiciones.

Por lo que respecta a la contratación de recursos electrónicos, cabe apuntar un leve crecimiento en el número de los mismos, motivado por la política de ajuste económico.

No obstante lo anterior, debe señalarse el hecho de que durante este año se han renegotiado de manera conjunta con el resto de integrantes del Consorcio BUCLE y con los miembros del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía la renovación de la mayor parte de los contratos que habían estado vigentes hasta el año 2005. La línea de negociación seguida se ha basado en tratar de conseguir el aumento progresivo de la factura en este concepto, con subidas que normalmente oscilan entre el 6 y el 25%. Así se ha suscrito un nuevo contrato con Elsevier y Kluwer-Springer, cuya duración será hasta el año 2010, y en el cual se ha establecido como porcentaje de incremento de precio el 5%. En estos casos se ha partido de la base de cambiar el punto de referencia en la contratación, de manera que el precio del papel no constituya la base de facturación, sino que se ha tratado de lograr un precio conjunto para todos los recursos electrónicos de cada paquete.

Fruto de este acuerdo ha sido, igualmente, el inicio de la negociación de la adquisición en propiedad por la Universidad de los archivos históricos de los artículos a texto completo de las revistas electrónicas que están en red, proceso negociador que se encuentra avanzado en el caso de Elsevier (Science Direct), empresa que ha presentado una oferta muy razonable, que permitiría disponer en propiedad de todas los artículos que integran la colección desde el siglo XIX hasta la actualidad.

En este sentido, debe informarse de que durante el presente curso se ha participado de manera muy activa en el proceso de negociación con el resto de Consorcios, REBIUN y la FECYT para la contratación de licencias nacionales para los seis principales paquetes de revistas electrónicas, el cual ha fructificado en el proyecto denominado Biblioteca de Ciencia y Tecnología (BECYT), cuya financiación sería asumida en un elevado porcentaje por el Ministerio de Educación (50 Millones de Euros), correspondiendo la cantidad restante (30 Millones de Euros) a las Comunidades Autónomas y a las Universidades, CSIC, Hospitales y OPIS, en general. Por tanto, la fórmula con la que se trabajaría en este caso sería la del establecimiento de tres partes, de las cuales la principal será asumida por la Administración Central a través de la FECYT y las otras dos, por las Comunidades y las Universidades, respectivamente. La puesta en funcionamiento de este proyecto, prevista para enero de 2007, nos permitiría rebajar la factura en este apartado, así como completar los recursos de los que todavía se carece, especialmente de las revistas de sociedades científicas, así como algunas bases de datos y publicaciones que no han podido adquirirse por razones exclusivamente de naturaleza económica.

Por lo que respecta a las adquisiciones bibliográficas en general, debe informarse de que el pasado mes de abril han quedado pagadas todas las facturas pendientes del ejercicio anterior y que la Universidad en ningún caso tiene pendiente el pago de libros, nacionales o extranjeros, de manera que se ha recobrado la normalidad existente hasta el año 2003, lo que, indudablemente, ha de notarse en los pedidos cursados últimamente. Recobrada la normalidad en este apartado, se confía en mejorar sustancialmente el servicio de las adquisiciones, que se encontraba afectado por las razones apuntadas anteriormente y que han dificultado las relaciones con los proveedores, que no podían incrementar el crédito con la Universidad y retrasaban el servicio de los libros solicitados.

5. Infraestructuras.

En relación a este apartado debe señalarse que durante el pasado mes de diciembre se ha procedido a instalar estanterías compactas en la Biblioteca de la Facultad de Filología, lo que ha permitido resolver el problema urgente que tenía dicha

biblioteca y resolver el problema de almacenamiento de nuevas adquisiciones durante los próximos siete años. La instalación de las mismas ha permitido el realizar un acondicionamiento general de los fondos, que ha supuesto poner en acceso directo de los usuarios más de 50.000 ejemplares, así como el traslado de la totalidad de las revistas al sótano segundo, con lo que se ha conseguido una notable racionalización de las colecciones, tareas que deberá seguir realizándose en los próximos años, una vez que se vaya avanzando en el proceso de reconversión retrospectiva de los fondos pendientes.

De igual manera, en esta biblioteca se procederá a acondicionar la entrada de la misma, de manera que pueda conseguirse mayor funcionalidad y un mejor servicios a los usuarios, instalando nuevo mobiliario a tal efecto.

Semejante al proceso seguido en Filología, está previsto realizar una operación idéntica en la Facultad de Geografía e Historia, la cual se realizará aprovechando los meses de verano, de manera que afecte lo mínimo posible al normal desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. La instalación de estanterías compactas en esta biblioteca permitirá resolver el problema de almacenamiento existente en este momento para los próximos diecisiete años. En este sentido debe señalarse, también, que los técnicos del Servicio están estudiando la posibilidad de una reubicación más razonable de los fondos que la que existe en la actualidad.

Antes de finalizar este apartado, debe señalarse que durante este curso se han mejorado las instalaciones de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes-Psicología, con la instalación de nuevas estanterías; de la Biblioteca de la Facultad de Biología en el Edificio Interdepartamental, ampliando el estanteado también, así como la instalación de un sistema de aire acondicionado en la Biblioteca de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia.

6. Archivo.

Las actividades del servicio de archivos han estado condicionadas por la situación existente respecto del servidor informático de la Biblioteca, por cuanto estaba prevista la adquisición de un módulo informático del sistema que permita gestionar la documentación patrimonial a través del sistema Millenium.

Por tanto, en relación a esta unidad cabe apuntar que tan pronto como se resuelva la situación existente en la actualidad, se procederá a elaborar un proyecto que permita la gestión de los fondos históricos con el sistema Innopac, tal y como sucede, por ejemplo, en el caso de la Washington State University. El desarrollo de este programa incluirá también los fondos documentales conservados en la Casa Museo Unamuno, a los cuales se podrá acceder también a través de los OPAC's del sistema de la Biblioteca a través de Internet.

Finalmente, apuntar en este sentido, las labores encaminadas a la recuperación de los fondos unamunianos en poder del SR. Villen, recuperación que ha sido asumida por los Servicios Jurídicos y, especialmente, por el Sr. Rector.

Salamanca, 15 de mayo de 2006

Severiano Hernández Vicente